

MURCIA
 Redacción, Oficinas y Talleres: JARA CARRILLO, 1
 Apartado de Correos, 54
 25 ejemplares, 1'75 ctas.

El Liberal

MURCIA
 Suscripciones: MURCIA: Un mes... 2 ptas.
 PROVINCIAS: Trimestre... 6 .
 EXTRANJERO: Trimestre... 15 .
 Número suelto. 10 ctmos.

Lo del Romea

Un contrato que no se cumple

Ocupándose del próximo arriendo del Teatro Romea, dice un periódico local: «La fachada exige un revoco, después de los varios lustros transcurridos sin haberlo efectuado, y, si bien la mayor parte de estas obligaciones son, en realidad, del Ayuntamiento, puede lograrse alguna forma de colaboración para implantarlas, del arrendatario.»

Conformes de toda conformidad con que la fachada del teatro municipal exige un revoco completo que lo adeseante a la vista de propios y extraños. En lo que no estamos de acuerdo es en aquello de que dicho revoco sea obligación del Ayuntamiento.

Hoy por hoy la obligación es del empresario cuyo arriendo ha finalizado o está finalizando en estos días, que no sabemos por qué clase de complacencia se ha saltado el contrato a la torera faltando a muchas de sus condiciones, entre las que figuraba el enlucido completo de las cuatro fachadas del coliseo.

Una de las cláusulas del contrato dice textualmente: «El contratista viene obligado a revocar íntegramente las cuatro fachadas del Teatro en el primer año natural y en el tercero de la vigencia de este arriendo.»

¿Está claro?

Transcurrió el primer año y el contratista eludió el cumplimiento de esta obligación. Dos años después, suponemos que a requerimientos de la Alcaldía, se dispuso a cumplirla y en los alrededores del coliseo municipal aparecieron los clásicos andamios de la albañilería murciana que denotaban el comienzo de los trabajos para el revoco de la fachada.

A los pocos días desaparecieron los andamios. EL LIBERAL protestó de ello y pidió que el arrendatario diera cumplimiento a la obligación contractual de que venimos ocupándonos.

Se nos contestó por la Alcaldía que el contrato había sido modificado en términos de relevar al contratista de su compromiso, que quedaba relegado a efectuar una sola revocación al expirar la vigencia del contrato.

Contra esa modificación caprichosa del contrato protestamos abiertamente por considerarla ilegal y perjudicial para el interés público; pero la censura previa, que fué durante el período dictatorial la alcañista de tantas ilegalidades y de tantos daños irreparables cometidos al amparo de aquel régimen de clandestinidad, nos tachó las gáleras impidiendo que Murcia conociera este nuevo botón de muestra de aquella desastrosa administración municipal.

Hoy expira el contrato y el arrendatario se deja el Teatro sin haber cumplido tan ineludible obligación. Ahí quedan las cuatro fachadas con el enlucido que se le hizo después de la quema.

Conveniría que el señor Alcázar expusiera a Murcia en una nota clara y bien detallada el estado de este asunto, el aspecto legal que ofrece y las disposiciones que se propone adoptar la Alcaldía para velar por el interés público, que está muy por encima del interés particular de nadie.

Por nuestra parte anunciamos el propósito resuelto de no abandonar esta cuestión hasta conseguir que el contratista de Romea cumpla sus obligaciones para con Murcia.

Una nueva burla no pasará sin la protesta de los murcianos. Esperamos conocer la opinión del señor Alcázar para obrar en consecuencia.

NOTAS DE ARTE

Un éxito de Victorio Nicolás

No puede Murcia estar descontenta de sus artistas, que cada vez trabajan con mayor entusiasmo en fortalecer nuestros valores artísticos. Y eso que el estímulo oficial no llega de una manera general a todos, sino que se localiza en unos cuantos con peligro de matar las nobles ilusiones de los postergados.

Hace unos días se inauguró la Exposición de Artistas murcianos en la Sociedad de «Amigos del Arte». A ella han concurrido con obras los artistas de nuestra tierra.

Todos los pintores han presentado cuadros de mérito, que ponen una vez más de manifiesto en preparación y entusiasmo. Muchas veces hemos hablado de todos con motivo de otras exposiciones y cada uno tiene la personalidad que le da la calidad de su obra.

Nada hemos de decir hoy del sólido prestigio de Joaquín, pintor plenamente logrado ni de otros ya conocidos.

Pero en esta manifestación artística apareció un nuevo pintor, que con serlo mucho tiempo no había concurrido a exposición alguna. Nos referimos a Victorio Nicolás.

Las obras admirables le acreditan ya como un maestro: «Retrato a pluma» y «Paisaje». La primera, es de factura correcta, expresión firme, dibujo perfecto y seguro, líneas elegantes y recias.

La segunda es un paisaje murciano que recoge esa luz nuestra que envuelve a Murcia con el mimo y la gracia gentil de una caricia.

La identidad luminosa es tan exacta que podríamos decir sin exageraciones ampulosas que Victorio había mojado el pincel en el sol mismo para trasladar al lienzo el calor fecundo de nuestra vega donde el verdor amable del paisaje se satura de oro caliente.

Ese cuadro es por sí solo una revelación y merece su autor las muchas felicitaciones recibidas.

A ellas unimos la nuestra, cordial y efusiva deseándole nuevos aciertos en su carrera artística. —S.

Ha sido procesado el director de EL LIBERAL de Madrid

24, a las 11 n.
 Madrid.—El popular diario EL LIBERAL publica hoy una noticia en la que dice que ayer le fué notificado al director de dicho periódico el procesamiento de que ha sido objeto por excitación a la rebelión con arreglo al artículo 287 del Código de don Galo.

EL LIBERAL afirma, con todo respeto, que las razones en que está fundado el procesamiento carecen de fuerza.

Los documentos del capitán Galán

Dice «El Sol»: «El Debate» está publicando los documentos pertenecientes al capitán Galán que secuestró la Policía.

¿Dónde están estos documentos? ¿En manos de la Policía? Si es así, no tiene por qué guardarlos; debe entregarlos al juez o devolverlos a los herederos del fusilado; a su madre. Si los tiene un juez, cómo puede publicarlos «El Debate»? Solamente en un caso: en el de que los herederos de Galán lo autoricen, bien por medio de permiso gratuito, bien por retribución convenida, puesto que por muy «disolventes» que sean los papeles y por mucho que estén en manos de la autoridad, no son propiedad de ésta, sino del dueño. Un juez podrá no devolver los papeles tal vez; pero tampoco podrá permitir que haya quien los use, y además quien los use con lucro evidente.

Por tanto, «El Debate» y el poseedor de los papeles embargados a Galán, sea juez, sea policía, cometen un verdadero abuso.

Mucho sentimos decirlo crudamente; pero la verdad está antes que el falso respeto.»

Federación M. de Estudiantes Conferencia del señor Llovera

El próximo sábado día 28 del actual, en el Círculo de Bellas Artes, tendrá lugar la quinta conferencia del curso organizado por esta Federación.

Ocupará la tribuna el prestigioso abogado don Vicente Llovera, que disertará acerca de «Divagaciones más o menos pedagógicas sobre la libertad».

El acto comenzará a las 7 de la tarde.

Importantes manifestaciones de Marcelino Domingo

Las primeras elecciones que se hagan en España, las hará la República para unas Cortes Constituyentes

Ahora no podría irse a éstas sin estar el rey al otro lado de la frontera
 24, a las 3 t.
 Madrid.—En un número de hoy publica «La Libertad» unas interesantes manifestaciones de Marcelino Domingo.

En ellas dice que considera el movimiento revolucionario de diciembre como un completo éxito, pues les ha hecho ver que lo que ellos tenían por sueños ilustorios pueden ser realidades.

Además, España ha dado ante el mundo la sensación de que en ella existe una fuerza republicana capaz de disciplinarse para movilizarse.

Esto el mundo no lo creía, y daba ya por seguro la imposibilidad de la incorporación de España a las grandes potencias europeas. Ahora ha visto el resurgir de una poderosa nacionalidad.

Para convencerse de ello basta con leer la prensa de Europa y del mundo entero. Un periódico como «Le Journal» de Ginebra ha dicho que la Monarquía ha terminado ya en España. Y el «Diario de la Marina» de La Habana, a pesar de su tendencia conservadora, ha publicado la lista del Gabinete provisional de la República, añadiendo que en cincuenta años de Restauración la Monarquía no ha podido formar un Gabinete con personas tan significadas y de tanto prestigio como las que figuran en el primer Gobierno provisional de la República.

En España existe un gran ambiente republicano y revolucionario. Lo forman no sólo los elementos republicanos, sino también los antidinásticos. Los republicanos hacen la revolución.

La situación actual hace evidente la impotencia y el deshonra del régimen. El alzamiento de España demuestra que no es un país completamente envilecido, como por algunos quería ser presentada, y naturalmente ha tenido que reaccionar al ver se gobernada otra vez por los mismos hombres a los cuales se les ha dirigido desde el Poder las injurias más graves que se han dirigido a gobernantes, aun en momentos de mayor encono de las pasiones.

—¿Qué opina usted de las Cortes Constituyentes?
 —No oree en ellas. Si antes no se ha producido un movimiento revolucionario, no se puede llegar a las Cortes Constituyentes salvo que el rey esté al otro lado de la frontera. En el caso de que esto no ocurra, las Cortes Constituyentes no vendrán a resolver nada ni servirán para nada.

—¿Y de las elecciones municipales?
 —Mi criterio con respecto a las elecciones era abstencionista, mas una vez que se ha acordado la intervención, yo no puedo hacer otra cosa mas que recomendar la asistencia del voto, y que el sufragio se emita con toda sinceridad. Estas elecciones, aunque no reflejan exactamente el sentimiento del país, habrán de constituir un gran triunfo para nosotros.

—¿Y de las elecciones generales?
 —Creo que antes de llegar a ellas nosotros habremos dado fin al glorioso movimiento revolucionario y España se habrá librado de este régimen sobre el que pesa la responsabilidad de la pérdida de las Colonias, de la guerra de Marruecos, la subversión de las instituciones, la vida del Estado fuera de la ley, etc., etc.

Las primeras elecciones generales que se hagan en España las hará la República, y serán para unas Cortes Constituyentes.



MARCELINO DOMINGO

Cosas de hace un cuarto de siglo

(Noticias de EL LIBERAL del 25 de marzo de 1906)

MURCIA.—Ayer mañana, acompañado de su esposa, llegó a esta capital el ilustre autor dramático, notable pintor y diputado a Cortes Santiago Rusiñol. Paseó a pie por la población y recorrió en carruaje varios parajes de nuestra vega, mostrándose admirado de su grandiosa belleza. Almorzó en el Hotel Universal acompañado del director de EL LIBERAL don Mariano Perri y a las cuatro de la tarde emprendió el regreso a Elche, donde pasa una temporada. Rusiñol ha expresado su propósito de regresar a Murcia de temporada, para reproducir en sus lienzos varios trozos del Malecón, cuyo peso le ha impresionado vivamente.

—Las autoridades se muestran muy preocupadas con la grave crisis obrera que se deja sentir en esta capital. En la huerta empiezan las esperanzas del año agrícola con el brote de las matas de los pimientos. Hace días que viene en aumento la venta de las habas y la baja de su precio. Ayer se vendió este artículo a diez céntimos kilo. En cuanto bajen y las pueda comer la gente en abundancia se ha acabado el hambre.

—En el taller del celebrado artista murciano señor Ruiz Selquer hemos visto comenzado el magnífico estandarte que la Jun-

En Santa Cruz de Tenerife

Esta noche se celebrará una emisión en honor de Vicente Medina

El presidente de la Asociación de la Prensa ha recibido el siguiente telegrama del regente del Instituto municipal de segunda en éanza de Santa Cruz de Tenerife, don Emilio Pascual Navarro.

«Día veinticuatro a las nueve noche celebrábase ante micrófono Emisora Radio Club esta capital homenaje a Vicente Medina. Avisa prensa aficionados radioescucha remitan control E A R cincuenta y ocho Radio Club Tenerife. Longitud onda cuarenta y uno con sesenta. Salúdale atentamente.»

La crisis de trabajo en la provincia

Ha visitado nuestra Redacción una Comisión de Los Martínez, acompañada del alcalde de dicha localidad y del médico de la misma don Leopoldo Fernández Delgado, quienes nos han manifestado que habían visitado al gobernador civil para solicitar trabajo para los obreros parados en dicho término.

Entre otras cosas han pedido la construcción de una carretera desde el empalme de Sucina a la de Fuente Alamo, o el arreglo de la de Balsicas a Venta de la Virgen.

Matanzas se halla a 17 kilómetros de Murcia y tarda siete días en llegar allí la correspondencia.

Reiteramos la queja al Administrador de Correos de la provincia y al Director General de Comunicaciones.

Ante las elecciones

Un manifiesto de la Alianza Republicana

Lo que significa la próxima contienda electoral

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:
 Madrid, Marzo 1731.

A nuestros amigos y correligionarios, salud.

El frente único de las fuerzas aliadas para devolverle a España su libertad y su decoro se dispone a librar una nueva batalla contra la Monarquía. Todas ellas han coincidido en el acuerdo de intervenir unidas en las elecciones municipales que se anuncian, como coincidieron ayer en el retraimiento y después en el esfuerzo magnífico que ha levantado de su postración el alma de la raza.

¡Creemos a los comicios electorales si antes de ser abiertos queda oficialmente establecido el mínimo de garantías que exige el derecho para ejercerse en plenitud de libertad. Alianza Republicana formula, sin embargo, por su cuenta, esta previa declaración: No pueden ser legales poderes que nacen de un régimen ilegal. Los Ayuntamientos que usaran de estas elecciones para desmoronar todo de origen que transmitirá a todos sus acuerdos, y nosotros no podremos reconocerlos como auténtica representación de los pueblos en su vida municipal.

Intervendremos en la lucha con el deseo de poner a prueba nuestra organización y de medir las fuerzas de la democracia española. Nos mueve el deseo y la esperanza de ver a nuestro lado, delante de nosotros, a la nueva generación política que en 1923 aún no tenía voto y que va a entrar en campaña por primera vez.

Para triunfar no basta el número; es preciso que no nos falten la disciplina, la organización, la satisfacción interior y la voluntad resuelta de conseguir la victoria.

Por eso, en esta hora de próxima lucha Alianza Republicana se pone en contacto con sus afiliados para recordarle el cumplimiento de nuestro deber.

Iniciadores, promotores y leales mantenedores del frente único de las izquierdas, recomendamos ante todo la comprensión cordial de todos los republicanos entre sí, para que descansen sobre una base firme, de seguridad y reciprocidad, la inteligencia con las organizaciones socialistas y obreras.

Los afiliados a Alianza Republicana deberán procurar que allí donde el número de vacantes lo consienta y lo permita la existencia de fuerzas organizadas, no quede sin representación en la candidatura ninguna fracción o matiz de los que también la tienen en la prisión, en la emigración o en la persecución. Atiéndase así a echar los cimientos de una futura convivencia política y social que ha de tener como mínimo objetivo común la conservación y defensa de las instituciones republicanas, que ahora, todos unidos, vamos a conquistar.

Plantear querrelas por puesto más o menos en las candidaturas, mientras se haya de a do salvar el reconocimiento de la personalidad de cada fuerza concurrente y de su derecho, será desconocer el valor especial de las próximas elecciones municipales. No debe importarnos tanto el número de concejales que obtenga cada partido como el de actas que conquiste la democracia republicano-socialista, que se ha unido para traer la República. Y más todavía que el número de concejales o de actas que ha de importarnos el número de votos que obtengan las candidaturas. Lo que nos hemos de proponer es que la abnegación, la fraternidad y la eleva-

ción de miras produzcan en los ciudadanos aquella satisfacción interior que les conducirá resueltamente a las urnas con la seguridad de la victoria.

Los organismos de Alianza Republicana, donde existan, o los de sus afiliados que la representan, deberán apresurarse, de acuerdo con sus similares afines, si los hubiere, a tomar las medidas de previsión que exige la preparación electoral, tanto en el caso de que puedan intervenir en las elecciones con candidatos oficialmente proclamados, como si por falta de poderes u otras causas no pudiesen proclamarlos.

En muchas poblaciones podrá darse este caso. Pero sin ellas existe organización republicana, téngase en cuenta que también pueden ganarse elecciones sin interventores si los electores conocen sus derechos y tienen energía para defenderlos.

Dejarse burlar o atropellar por el cacique rural o por las habilidades de sus servidores, allí donde haya republicanos, sería una torpe cobardía. Téngase en cuenta que el Gobierno ha ofrecido presidir unas elecciones; *rabiosamente sinceras*. Allí donde donde los vicarios del caciquismo traten de mixtificarlas, los republicanos prestarán un servicio a la sinceridad y a la dignidad ciudadana protestando *rabiosamente* contra los conculcadores y haciendo veces de guardias civiles, ya que éstos no podrán estar ese día en todos los pueblos ni en todos los Colegios electorales.

De nuevo va a presentarse en España la «aurora boreal» que anuncia los acontecimientos decisivos y sirve de aviso saludable con bandera blanca a los que dirigen los destinos del país.

Las urnas van a ofrecer en las villas y ciudades, que son el cerebro que elabora el pensamiento nacional, el índice de un plebiscito alocionador para quien debe estar atento a las manifestaciones de la soberanía popular.

La rebeldía del pueblo, harto de soportar todo género de esclavitudes y desafueros, puede estallar, arrojando la bandera blanca, cuando cague con la rebeldía de las alturas, donde se empeñan en defender una soberanía que ha caducado.

El manantial de los sacrificios permanece vivo. La sangre vertida por los luchadores de recientes jornadas no puede ser fecunda.

El pueblo acudirá a las urnas sin deponer las armas. Las elecciones no serán un armisticio, sino un descanso en la jornada, al borde del camino a cuyo final está esperándonos la República.

—Manuel Azana (ausente), Honorato Castro, José Giral, Rafael Guerra del Río, Alejandro Lloroux (ausente), Antonio Marsá, Pedro Rico,

La llegada del «Heraldo»

Un pequeño incidente

Ayer mañana a la llegada del «Heraldo» de Madrid, a nuestra capital se produjo un incidente entre el público y el repartidor del popular diario madrileño.

Sin duda alguna la Administración de «Heraldo» a causa de la gran demanda de ejemplares que recibe de toda España, no pudo enviar ayer a Murcia más que un reducido número de ejemplares. A causa de esto el repartidor del periódico madrileño se abstuvo de ofrecerlo a la venta por consideración a los que diariamente lo adquieren, para repartirlo entre ellos.

El público que con todo interés quería adquirirlo pretendió arrebatarlo de las manos del repartidor y esto motivó la intervención de la policía, para restablecer el orden. Afortunadamente la cordura del público se impuso, no pasando la cosa a mayores.

Esto demuestra las simpatías con que el popular diario cuenta en Murcia, donde cada vez va adquiriendo un mayor arraigo en la opinión.

En Lorca se registraron recientemente conflictos por escasez de agua y falta de trabajo. Como aspiración suprema está la traida de aguas del Castril y Guardal.

También hace falta intensificar las obras de la carretera de Murcia a Granada y la reparación de caminos vecinales. Esperamos que ingeniero jefe de la Confederación, el ministro de Fomento y la Diputación provincial acojan con cariño estas legítimas aspiraciones

Fichero universal Crítica sintética

Se discutía una tarde en el salón de conferencias del Congreso acerca del talento de don José Trullás, director de «El Correo». Los comentaristas coincidían en alabar las excelentes condiciones del notable periodista; pero uno de los presentes, escritor amargado por su falta de éxito en sus producciones literarias, opuso algunos reparos a los elogios que los demás hacían del ausente.

Tercio en la polémica el sagaz redactor político Carlos Márquez, atajado hoy del periodismo, y, dirigiéndose al impugnador, le dijo:

—Mira tú si tendrá talento Trullás, que no hizo más que ver tu último libro, y sin abrirlo, dijo: «Esto es una tontería».

La justicia del calificativo hizo que los oyentes prorrumpiesen en una carcajada.

NOTICIAS

Han regresado de Valencia, a donde fueron con motivo del Congreso Odontológico...

Por el industrial de Espinardo don Pedro García Mira y su esposa doña Rafaela García Velasco...

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos; habiendo sido concertada la boda para fines de mayo próximo.

En la iglesia parroquial de San Juan Bautista, ha recibido las regaderas aguas bautismales, el precioso niño que hace unos días dio a luz felizmente la señora doña María Bosque Salmerón...

Actuaron de padrinos la simpática señora Conseguro Marco-Buitrán y su hermano don Pascual.

Ha sido nombrada comadrona honorífica municipal doña Norberta Martínez Cano.

Durante todo el próximo mes de abril y a las horas hábiles de oficina, estará abierta en la Secretaría de esta Escuela Normal de Maestros la matrícula para los alumnos que deseen cursar enseñanza no oficial.

Hoy, festividad de la Encarnación, celebra su fiesta nómástica, la encantadora y angelical señorita Encarnación Ayuso Malvestre.

Por nuestro estimado amigo don Rosendo Clavel y su esposa doña Eugenia Andrés...

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos, quedando la boda concertada para el próximo mes de junio.

Por nuestro estimado amigo don Rosendo Clavel y su esposa doña Eugenia Andrés...

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos, quedando la boda concertada para el próximo mes de junio.

Al religioso acto están invitados el Consejo, protectores, exploradores y lobatos, debiendo asistir los dos últimos de paisano y con insignia en la solapa.

Haos unos días tuvo lugar en la iglesia de San Nicolás el bautizo de

la niña que días antes había dado a luz la joven esposa de nuestro querido amigo el aparejador municipal don Guillermo Beltrí Villaseca.

Actuaron de padrinos el oficial del Registro Civil, don Pedro García Corcoles y señoras.

Durante todo el próximo mes de abril y a las horas hábiles de oficina, estará abierta en la Secretaría de esta Escuela Normal de Maestros la matrícula para los alumnos que deseen cursar enseñanza no oficial.

El pasado domingo, en la iglesia de San Antolín y de manos del teniente de la Misma, recibió las regaderas aguas del Bautismo el precioso niño que hace días dio a luz la señora doña Carmen Villaplana...

Después de la ceremonia los numerosos invitados se trasladaron al domicilio de los padres, en donde fueron espléndidamente obsequiados con dulces, flores y habanos.

Actuaron de padrinos la simpática señora Conseguro Marco-Buitrán y su hermano don Pascual.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos, quedando la boda concertada para el próximo mes de junio.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos, quedando la boda concertada para el próximo mes de junio.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos, quedando la boda concertada para el próximo mes de junio.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos, quedando la boda concertada para el próximo mes de junio.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos, quedando la boda concertada para el próximo mes de junio.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos, quedando la boda concertada para el próximo mes de junio.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos, quedando la boda concertada para el próximo mes de junio.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos, quedando la boda concertada para el próximo mes de junio.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos, quedando la boda concertada para el próximo mes de junio.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos, quedando la boda concertada para el próximo mes de junio.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos, quedando la boda concertada para el próximo mes de junio.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos, quedando la boda concertada para el próximo mes de junio.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos, quedando la boda concertada para el próximo mes de junio.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos, quedando la boda concertada para el próximo mes de junio.

han asistido al funeral y entierro de dicho señor.

Defunción y entierro

A la edad de veintinueve años ha dejado de existir en el vecino pueblo del Palmat el distinguido joven don Bartolomé Bernal Bernal.

En el pueblo del Palmat su muerte ha producido profunda impresión.

FINANCIERAS BOLSA

Table with 2 columns: Instrument (Amortizable 5 por 100, etc.) and Price (68 20, 74 50, etc.)

EMPRESA INIESTA

Teatro Circo Villar

PROGRAMA

Canaré para ti

Nota: Mañana, EL CONDE DE MONTECRISTO, por Juan Angelo.

Media Luna Cinema

Tres de caballería

Cine Popular

Nota: Mañana «Buenas intenciones», por Edmund Lowe.

Las izquierdas

El domingo por la tarde tuvo lugar en el Cirulo de Alianza Republicana, Junta general para elección de nueva directiva.

Presidente, don José Cardona Serra; vice primero, don Mariano Ruiz-funes; vice segundo, don Miguel Aguilar Gozalvez; secretario, don Antonio Pascual Murcia; vicesecretario, don Luis Seillés Oriols; tesorero, don José García López; contador, don Antonio Costa García; vocales, don Salvador Martínez-Moya Crespo, don José Vinader Mazón, don Emilio Hernández Abenza, don Francisco Romero Penalva, don José Hernández Montañés, don Luis Oñate Nicolás, don Salvador Palazón Clemares, don Antonio Reverte Moreno, don Alejandro Rodríguez Seguí y don Francisco F. Montiel Jiménez.

En la tarde de ayer se celebró un mitin de propaganda electoral republicana socialista.

En la tarde de ayer se celebró un mitin de propaganda electoral republicana socialista.

En la tarde de ayer se celebró un mitin de propaganda electoral republicana socialista.

En la tarde de ayer se celebró un mitin de propaganda electoral republicana socialista.

En la tarde de ayer se celebró un mitin de propaganda electoral republicana socialista.

En la tarde de ayer se celebró un mitin de propaganda electoral republicana socialista.

En la tarde de ayer se celebró un mitin de propaganda electoral republicana socialista.

En la tarde de ayer se celebró un mitin de propaganda electoral republicana socialista.

En la tarde de ayer se celebró un mitin de propaganda electoral republicana socialista.

En la tarde de ayer se celebró un mitin de propaganda electoral republicana socialista.

En la tarde de ayer se celebró un mitin de propaganda electoral republicana socialista.

En la tarde de ayer se celebró un mitin de propaganda electoral republicana socialista.

En la tarde de ayer se celebró un mitin de propaganda electoral republicana socialista.

En la tarde de ayer se celebró un mitin de propaganda electoral republicana socialista.

En la tarde de ayer se celebró un mitin de propaganda electoral republicana socialista.

En la tarde de ayer se celebró un mitin de propaganda electoral republicana socialista.

En la tarde de ayer se celebró un mitin de propaganda electoral republicana socialista.

En la tarde de ayer se celebró un mitin de propaganda electoral republicana socialista.

En la tarde de ayer se celebró un mitin de propaganda electoral republicana socialista.

En la tarde de ayer se celebró un mitin de propaganda electoral republicana socialista.

En la tarde de ayer se celebró un mitin de propaganda electoral republicana socialista.

Olivares Belmonte, don Juan Sánchez Castejón, don Isidro Nicolás y don Antonio Olivar Navarro.

En Lumberrás (Monteagudo) Se ha constituido un Comité del P. R. R. S. formado por los señores siguientes:

Presidente, don Francisco Alcázar Escolar; vicepresidente, don Antonio Muñoz Martínez; secretario, don Jesús Hernández García; vicesecretario, don Francisco Pallicer Nicolás; tesorero, don Francisco Garrigós Valverde; contador, don José Garrigós Valverde; bibliotecario, don Francisco Alcázar Periniguez; vocales, don Antonio Hernández García, don José Nicolás Martínez, don Juan Canovas Olmos, don Antonio Munera López, don José Nicolás García y don Juan Alcázar Periniguez.

En el Teatro Principal de Cartagena tuvo lugar el pasado domingo un mitin de propaganda electoral republicana socialista.

En el Teatro Principal de Cartagena tuvo lugar el pasado domingo un mitin de propaganda electoral republicana socialista.

En el Teatro Principal de Cartagena tuvo lugar el pasado domingo un mitin de propaganda electoral republicana socialista.

En el Teatro Principal de Cartagena tuvo lugar el pasado domingo un mitin de propaganda electoral republicana socialista.

En el Teatro Principal de Cartagena tuvo lugar el pasado domingo un mitin de propaganda electoral republicana socialista.

En el Teatro Principal de Cartagena tuvo lugar el pasado domingo un mitin de propaganda electoral republicana socialista.

En el Teatro Principal de Cartagena tuvo lugar el pasado domingo un mitin de propaganda electoral republicana socialista.

En el Teatro Principal de Cartagena tuvo lugar el pasado domingo un mitin de propaganda electoral republicana socialista.

En el Teatro Principal de Cartagena tuvo lugar el pasado domingo un mitin de propaganda electoral republicana socialista.

En el Teatro Principal de Cartagena tuvo lugar el pasado domingo un mitin de propaganda electoral republicana socialista.

En el Teatro Principal de Cartagena tuvo lugar el pasado domingo un mitin de propaganda electoral republicana socialista.

En el Teatro Principal de Cartagena tuvo lugar el pasado domingo un mitin de propaganda electoral republicana socialista.

En el Teatro Principal de Cartagena tuvo lugar el pasado domingo un mitin de propaganda electoral republicana socialista.

En el Teatro Principal de Cartagena tuvo lugar el pasado domingo un mitin de propaganda electoral republicana socialista.

En el Teatro Principal de Cartagena tuvo lugar el pasado domingo un mitin de propaganda electoral republicana socialista.

En el Teatro Principal de Cartagena tuvo lugar el pasado domingo un mitin de propaganda electoral republicana socialista.

En el Teatro Principal de Cartagena tuvo lugar el pasado domingo un mitin de propaganda electoral republicana socialista.

En el Teatro Principal de Cartagena tuvo lugar el pasado domingo un mitin de propaganda electoral republicana socialista.

En el Teatro Principal de Cartagena tuvo lugar el pasado domingo un mitin de propaganda electoral republicana socialista.

En el Teatro Principal de Cartagena tuvo lugar el pasado domingo un mitin de propaganda electoral republicana socialista.

ASPIRINA Bayer advertisement with image of a man and text: '¡Oh, este reumatismo! Tome Tabletas de ASPIRINA y cesará este malestar.'

La actitud de los constitucionalistas

En una nota piden la amnistía y declaran que están al servicio de la soberanía nacional

Madrid.—Los constitucionalistas se han reunido en un banquete, terminado el cual han facilitado un extensa nota.

En ella dedican un recuerdo a Sánchez Guerra, y dicen que ellos son una federación de partidos políticos en la que cada uno conserva su personalidad.

Reclaman la convocatoria de una Asamblea Nacional para legitimar el poder público. Dicen que esperan que los que acepten los principios de soberanía que ellos piden les abran un crédito de confianza.

Añaden que las Cortes Constituyentes no sólo deberán abordar el problema de la reforma de la Constitución, sino también aquellos problemas de interés nacional que no pueden abandonarse al poder ejecutivo.

Recomiendan, aunque no creen en la sinceridad electoral del Gobierno, que se vaya a las elecciones municipales.

Piden una amnistía amplia y total para los presos políticos y militares, y terminan diciendo que las Cortes Constituyentes tendrán una amplia libertad de ejercicio de sus funciones para buscar la solución que libre a España de los graves peligros que la amenazan, y que al mismo tiempo sea la expresión de la verdadera voluntad de la soberanía del País.

Gran expectación

La nota de los constitucionalistas ha producido gran impresión. La expectación que al conocerse se ha producido en torno del Consejo de ministros de esta tarde, es enorme.

Se cree que a consecuencia de la nota, el Gobierno presentará su dimisión total.

Se sabe que, aún en el caso de que la dimisión no sea total, el señor Ventosa, acudirá al Consejo dispuesto a presentar su dimisión, a consecuencia de la campaña del señor Ortega y Gasset.

Información municipal

El traslado del Protocolo Notarial

Al recibir ayer mañana el alcalde a los periodistas se manifestó que por la tarde comenzaría el traslado del Protocolo Notarial desde el Contraste al edificio de la antigua cárcel, donde se alojará en lo sucesivo.

Sobre una suscripción

También le manifestó el señor Alcázar que estaba muy satisfecho de la marcha de la suscripción abierta para regalar a don Emilio Díez de Revenga las insignias de la gran cruz de Isabel la Católica, que arroja actualmente un total de 5.793 pesetas.

Esta suscripción se cerrará el día 31 del mes actual.

El día de Pachecho despierta de su letargo y quiere sacudir el yugo del caciquismo que hacia de esa sufrida población un feudo de una determinada personalidad política.

El día de Pachecho despierta de su letargo y quiere sacudir el yugo del caciquismo que hacia de esa sufrida población un feudo de una determinada personalidad política.

El día de Pachecho despierta de su letargo y quiere sacudir el yugo del caciquismo que hacia de esa sufrida población un feudo de una determinada personalidad política.

EL DIABLO EN PALACIO

NOVELA HISTORICA ORIGINAL

DE D. RAMON ORTEGA Y FRIAS

PUBLICACION AUTORIZADA POR LA EDITORIAL CASTRO, S. A.

Apartado de Correos núm. 3.-Carabanchel Bajo, (MADRID)

Luis, el tiempo vuela. Elige entre seguir adelante a costa de mi vida o retroceder, salvándote conmigo.

La alternativa era terrible, y el desdichado niño tuvo que sostener en su interior una lucha que parecía desgarrarle el alma. Mucho, muchísimo padecía en aquellos momentos. El dar el último adiós al príncipe, el recibir su último suspiro era para Luis un deber sagrado, una necesidad absoluta; pero satisfacerla a costa de la vida de Blanca, a quien todo se lo debía, a quien amaba tanto, le parecía un crimen.

Largo rato permaneció el paje silencioso, con los brazos cruzados y la cabeza inclinada sobre el pecho, sin dar más señales de vida que algún ligero estremecimiento producido por su estado de excitación nerviosa. No había temblado la noche que sólo en medio de la más completa oscuridad y caminando sobre resbaladizas pizarras y con un abismo a sus pies, introdujo la carta por la chimenea; no había temblado cuando se vio sorprendido debajo de la creca por el rey y el cardenal; pero al contemplar a la donce-

lla, al pensar que iba a ser la causa de su muerte en vez de salvarle la vida, de defenderla y de consolarla en pago de lo mucho que le debía, temblaba, sentía por primera vez el miedo, se horrorizaba.

Luis vaciló, y ya iba vacilando la gratitud y el cariño que profesaba a su señora, ya se inclinaba a desistir de su atrevido o más bien loco proyecto, cuando llegó el capitán, quien, después de expresar con un juramento la sorpresa que le causaba el ver allí a la doncella, dijo:

—¡Triunfaremos! Ya podemos pasar, voto al infierno!

Estas palabras produjeron un trastorno inexplicable en el espíritu de Luis; olvidóse de Blanca; sus ojos, empujados un segundo antes como si fuesen a brotar una lágrima, se acimaron repentinamente y brillaron como dos ascuas, se contrajo su tersa frente y su rostro tomó una expresión terrible, casi feroz.

Blanca dejó escapar un grito ahogado, grito de que no se apercibió el paje; tal era el estado en que se hallaba.

—¡Seguidme! — exclamó el desdichado niño, con el acento del que está embriagado por la sed de la veaganza.

Y en dos brincos llegó al agujero abierto por el capitán.

contrar una argolla de hierro que había como a dos pies del suelo.

—Esta es, — murmuró. — Y atándola con ambas manos se preparó a tirar. Como latía también su corazón.

El capitán alumbra: imposible, sea que en su rostro se dejasen ver las señales de la más leve emoción.

—¡Dios mio — dijo el paje, — protejedme!

En aquel momento dió la primera campanada de las doce.

Donde se da cuenta de lo que sucedió en el cuarto del príncipe

Ya dijimos que al sonar la última campanada de las doce se oyó un crujido en una de las macizas paredes del aposento donde expiraba el príncipe don Carlos.

Sus ojos brillaron como si fuesen a lanzar chispeantes centellas, y sin detenerse un instante, dejó caer una escalta, asegurándola en la cornisa, y se dispuso a bajar.

—¿Quién eres? — gritó el prior con voz ahogada.

—¡El Diablo de Palacio! — dijo el niño con impetuoso acento de terrible cólera.

—¡El Diablo de Palacio! — repitió Ray Gómez, estremeciendo y dando un paso atrás poseído del mayor espanto.

—¡El diablo, sí! — repuso el paje; — el que ha de castigar tus crímenes y viene a sacar de entre tus geras a tu víctima infeliz!

—¡Detente, desgraciado! — gritó el prior. — ¡Respetta la muerte!

Ya se encontraba el paje a la mitad de su descenso, cuando al oír estas palabras, fijó su mirada en el lecho del príncipe, y de su boca salió un grito de espanto y de dolor.

La desdichada Blanca, entretanto, oculta detrás del capitán, se apoyaba en la fría pared porque la fuerza le faltaba.

El paje no pensaba en huir, permanecía como una estatua, y al prior, también aturrido por la sorpresa, no se le ocurría llamar en su ayuda a los que estaban en el inmediato aposento.

El príncipe exhalaba sus últimos suspiros, y su voz entrecortada y apenas perceptible llamaba a su padre. El infeliz no se había apercibido de aquella escena.

Largo rato permanecieron en aquel modo. Abrióse la puerta y Felipe II apareció pálido y grave. El comendador y los otros caballeros le seguían.

Al ver la escala, el paje pendiente de ella, y el prior y a Ray Gómez sin movimiento, se detuvo y de su boca salió una exclamación de sorpresa que no pudo contener.

—¿Qué significa esto? — dijo al fin.

Estas palabras hicieron volver en sí al prior y Ray Gómez.

INFORMACION REGIONAL

JUMILLA

Athlético de Murcia, O. - Jumilla F. C., O.

Al Athlético nuestra enhorabuena por conseguir empatar con el Jumilla F. C. en su propio campo, empatando para los bravos athléticos como un triunfo, si tenemos en cuenta que el Jumilla F. C. se le considera imbatible en su terreno, donde han desfilado equipos reconocidos valía como el Imperio F. C. Deportivo Eldense, Ferrer de Madrid y por último el Real Unión F. C. a cuyos equipos logró vencerles en buena lid.

El partido del domingo 22 entre los equipos ya citados, despertó grandísimo interés por ser la primera vez que cara a cara se disputaban la victoria ambos "teams", historia, que desde el punto de vista deportivo no hay que regatearse al equipo murciano, que en el momento demostró ser superior al local.

El domingo correspondió la mayor parte al equipo forastero quien logró bordar infinidad de jugadas que el público premió con prolongadas ovaciones.

Los locales, aunque con facilidad, jugaron varias veces a la portería defendida por el gran Yusep, pero nunca veces éste y otras Mosqueras se encargaron de que su meta no fuera forzada.

La línea media murciana se mostró muy superior a la jumillana, destacando la enorme labor de Bolaños y Pérez que es un gran medio centro.

El partido terminó con el resultado ya mencionado, que por cierto mereció ser así para los athléticos.

Athlético: Yusep, Mosqueras, Diego, Bolarián 2.º, Pérez, Eduardo, González Peñalva, Bolarián 1.º, Miguel y Lerroux.

Jumilla F. C.: Juanete, Ramón, Piquito, Centena, Sami, Valero, Piñón, Piri, Horacio, Cartagena y Ramiro.

El equipo murciano ha gustado mucho, por lo que la afición espera se vuelva a repetir el encuentro. Es un buen conjunto en el que sobresalen el veterano Yusep, que sigue siendo el mismo de antaño; Mosqueras, formidable defensa, uno de los mejores que han pisado este campo, y Pérez, el gran medio-centro.

Por los locales, en primer lugar Juanete, le sigue Ramón, Piñón y Horacio.—C.

VIDA RELIGIOSA

Santoral.—Día 26 de Marzo de 1931.—Miercoles.—La Anunciación de Nuestra Señora o la Encarnación del Hijo de Dios.—San Quirico.—San Dimas el Buen Ladrón. Indulgencia Plenaria.

La Misa y oficio divino de la Anunciación de Nuestra Señora, con rito doble primera clase y color blanco.

El mes de Marzo consta de 31 días y está consagrado al Patriarca San José.

El toque de alba, a las cinco de la mañana.

El toque de oraciones, a las seis y media de la tarde.

El toque de Animas a las nueve de la noche.

Vela y Alumbrado

Se descubre con Misa rezada a las ocho de la mañana. Se reserva con Bendición a las cinco y media de la tarde. Día 25.—En Carmelitas. Día 26.—En Capuchinas.

CULTOS

En la Catedral.—El coro por la mañana a las nueve con Misa de Prima y Conventual y horas menores. Prima, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las tres y media Vísperas y Completas Laudes.

En María Reparadora.—Se descubre con Misa rezada a las siete de la mañana, y se reserva con bendición a las cinco de la tarde.

—Cuando empiezan las novenas de Dolores, cesan en todas las parroquias y rectorías, los ejercicios cuaresmales del Padre Valverde.

Novenas de Dolores

En San Antolín y en la Parísimas, por la mañana en la Misa de seis y de ocho y al toque de oraciones la solemne, con sermón en San Antolín.

En San Andrés, por la mañana en la Misa de siete y al toque de oraciones la solemne.

En San Bartolomé, por la mañana en la Misa de once, y por la tarde con toda solemnidad a las cuatro y media, con sermón que predicará el muy ilustre señor don Julio López Maymón, deán de la Catedral.

En la Catedral, a las cinco de la tarde.

En Santa Ana, por la mañana en la Misa de ocho, y por la tarde con toda solemnidad a las cinco.

En Santa Catalina, San Nicolás, San Pedro, San Lorenzo, Santa Eulalia y San Juan, por la mañana en la Misa de ocho, y al toque de oraciones la solemne.

En San Miguel, en el Carmen y en Jesús, al toque de oraciones.

EL LIBERAL

En el Circulo de Bellas Artes

Conferencia del profesor Abellán

Anoche a las siete se celebró la segunda conferencia del ciclo organizado por la Federación Murciana de Estudiantes. Estuvo a cargo del joven e ilustre profesor de esta Normal de Maestros don Domingo Abellán.

Comenzó su notable disertación estableciendo un paralelismo ante el movimiento de la juventud alemana producido después de la guerra y el que hoy se observa en la clase escolar española ante la comoción pública que vivimos.

Aludió al desequilibrio en que se encuentra la enseñanza pública como principal motivo del estado de inquietud que siente la juventud española, glosando su pensamiento con una frase del maestro Ortega y Gasset.

Habló de la Pedagogía biológica, cuya importancia no debe desconocerse. La Pedagogía es el fruto de una labor de actividad, ciencia dinámica que como este vocablo indica significa movimiento.

El orador analizó la etimología de la palabra Pedagogía e hizo un estudio concienzudo de su desenvolvimiento, haciendo resaltar las diferencias que distinguen el concepto moderno del concepto antiguo.

En párrafos elocuentes comparó el sistema de educación español con el de otros países y dijo que en España no hay escuelas porque aún no se aprendió a estudiar el alma del niño.

Combatió la escuela antigua y el plan de enseñanza de nuestros centros docentes, diciendo que hay que

arrazar todo para construir sobre sus ruinas un nuevo sistema de enseñanza capaz de estructurar una nación grande. El orador fué aplaudidísimo y muy felicitado por su elocuencia, nueva y docta conferencia. Disparó.

La clave del misterio

Durante la pasada crisis hubo un episodio que quedó en el misterio: Nadie se explicaba lo ocurrido a Sánchez Guerra para declinar el encargo de former Gobierno. Al entrar a Palacio anunció a los periodistas que llevaba la lista del nuevo Gobierno. Pero a la salida lo único que dió fué la noticia inesperada del fracaso de sus gestiones. ¿Qué había pasado?

Nuestro frater al colega «Heraldo de Madrid» que publica una interesante información de aquella jornada lo aclara en estos párrafos: Habían circulado unos rumores que fueron recogidos por determinados periódicos de la mañana, sobre supuestos disturbios en la guardias de Getafe. Nada se sabía; pero era lo cierto que los automóviles no podían circular libremente por aquella carretera. Luego supimos que uno sí había pa ado. Las algaradas militares eran ciertas; pero en ellas no jugaron oficiales ni soldados. Casi al mismo tiempo, en El Pardo, Romanones celebraba una importantísima entrevista con Alfonso aquella mañana estuvo en el ministerio del Ejército con el presidente dimisionario. Hubo reuniones y conferencias, llamadas telefónicas y consultas a las regiones. Cuatro altos jefes del Ejército cambiaron impresiones y dieron cuenta de su resolución. Al mismo tiempo el señor Cierva buscaba apresuradamente al conde de Romanones para contarle una conversación con el general Cavalcanti, y de todo

esto tan complejo nació un impulso conservador que fué ofrecido al monarca como reserva. Sánchez Guerra acudió a Palacio con sus cartas descubiertas y le mostró el Poder moderador desos de que entraron en el Gobierno Romanones y Alhucemas. El señor Sánchez Guerra ya había pulsado la opinión de sus amigos y tuvo que desistir del intento, achacando el fracaso, en su conversación con los periodistas, a la no colaboración de las izquierdas antidinásticas. Los nombres que positivamente se pretendía sustituir eran los del general Goded y señor Burgos Mazo, ambos destacados luchadores por la libertad de su país y convenidos constituyentes.

Fuó nuevamente llamado a consulta don Melquiades Alvarez. Y don Alfonso que había hablado con el señor Alba el día anterior por teléfono—llamó a París de nuevo. El señor Alba, ante la insistencia de su regio interlocutor, le dijo que vendría a Madrid; pero al terminar la conferencia, remitió una nota a la Embajada, señalando que por respecto a la majestad y para evitar un forcejeo, había accedido. No venía a la corte porque no podía aceptar el Gobierno, que fracasado el señor Sánchez Guerra había de otorgar. A don Melquiades Alvarez, para que los maliciosos no supiese an en el un oscuro deseo que no abrigaba.

Por eso se llamó de nuevo a don Melquiades, más para ganar las horas que restaban del día, que por oír otra vez su palabra, que, conociéndola, había de contener los mismos ramos idénticas premisas que las ya dichas con anterioridad.

Ante la Semana Santa
La Cofradía del Perdón
Nuevos Camareros
En sesión celebrada en el día de

ayer, por la Junta de Gobierno de la Real Cofradía del Santísimo Cristo del Perdón, les ha sido otorgado el título de Camareros del paso de «La Soledad», que figura en sitio de honor de la procesión del Lunes Santo, a nuestros distinguidos amigos los señores hijos de don José Antonio Clares Clemares.

Una marcha del maestro Alonso

El notabilísimo autor de «La Parranda», cumpliendo la promesa que hizo hace dos años, cuando vino a Murcia con el fin de dirigir personalmente dicha zarzuela, ha tenido la distinción de dedicar a esta Cofradía pasionaria una preciosa marcha para su procesión, cuya obra llamará justamente la atención al ser interpretada.

El Cardenal Segura

Sabemos que la Junta de Gobierno de esta prestigiosa Asociación nazarenil ha invitado oficialmente al Cardenal Primado de Toledo, coincidiendo con su próxima llegada a Murcia, para que oficie la Misa de Comunión reglamentaria que dicha Cofradía celebrará el Lunes Santo, a las ocho horas, en la iglesia parroquial de San Antolín.

Constantemente recibimos originales, cuyos autores ocultan su nombre.

Nuestras columnas están a la disposición de toda causa justa y de toda iniciativa benéfica; también acogemos gustosos los trabajos literarios de los españoles; pero es indispensable saber quien los envía. Por lo tanto, es inútil que nos sigan enviando trabajos anónimos o sin identificar convenientemente la personalidad del autor, pues inevitablemente irán al «cesto».

Dr. BLANQUER
Médico militar
Cirugía general.—Aparato génito-urinario y enfermedades venéreas.
Zambrana, 2, 2.º.—Consulta de 12 a 2.

Suscribase a
EL LIBERAL
2 ptas. al mes

AGUA PARA RIEGOS
con bombas centrífugas "LEVANTE"
GRUPOS ELECTRO-BOMBAS
Instalaciones accionadas por motores "AVANCE" de aceites pesados
SOCIEDAD MINERO-METALURGICA ZAPATA PORTMAN, S. A.
CAPITAL: 26.000.000 PESETAS

MEDICOS

Dr. E. Avellán—Cirugía.—Rayos X.—Tratamientos médico-quirúrgicos de la tuberculosis.—Consulta de 10 a 14.—Ceballos, 1.

Dr. José M.ª Aroca—Enfermedades del estómago, intestino, hígado, etc., y de la Nutrición (diabetes, gota, etc.). Rayos X.—Verónicas, 18. De 12 a 2.

Dr. Román Alberca—Jefe Médico del Manicomio Provincial por oposición. Expensionado por la Junta para implantación de Estudios en el Instituto Pasteur de París. Enfermedades nerviosas y mentales. De 11 a 2. Pinaros, 12, derecha.

Dr. Antonio Andrés García—Floridablanca, núm. 2.—Clínica de Urgencia. Consulta general de 9 a 11 y de 3 a 5. Especial de vías urinarias, de 6 a 7. Telf. 1221

Dr. José Aguilera—Matris, embarazo y partos. Especialista por la Maternidad de Madrid. Consulta de 11 a 1.—Plaza de las Flores, 4.

Dr. J. Carrillo Lozano—Del Instituto Rubio y del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina de Madrid. Consulta de 11 a 1.—Licenciado Cascales, 2, Murcia

Dr. Antonio Clemares—Enfermedades del pecho. Del Dispensario Antituberculoso del Real Patronato.—Consulta de 11 a 2.—Verónicas, 9, 6 y 10.

Dr. F. Giner Hernández—Clínica para enfermos del aparato digestivo (estómago, intestino, hígado, etc.), y de la nutrición (diabetes, gota, reumatismo, etc.). Médico-Director de esta especialidad en el Hospital provincial y en el de la Cruz Roja.—San Cristóbal, 5, pral.

Dr. González R. de Vera—Enfermedades de la piel, sífilis y venéreo. Príncipe Alfonso, edificio Banco Central, piso 2.º, de 1 a 2.—Laboratorio de Análisis Clínicos. Calle de San Judas, núm. 2, bajo, de 11 a 1 y de 3 a 6

Dr. Antonio Hernández-Ros—Cirujano del Hospital provincial y Director del Sanatorio de San Carlos.—Consulta de Cirugía general y Cirugía Ortopédica (Huesos, Miésculos y Articulaciones).—Horas de consulta, de 10 a 12. Teléfonos: Consultorio 2417, Sanatorio 1626, domicilio 1612.

Dr. José López Alemán—Profesor del Instituto Rubio y de la Maternidad de Madrid. Especialidad en Matris, Embarazos y Partos.—Plaza de Don Pedro Pou, 10 (San Antolín).—Consulta de 11 a 1.—Teléfono núm. 2027.

Dr. Evaristo Llanos Medina—Ex-Médico de la Clínica del Doctor Marañón. Enfermedades de la Nutrición y Secreciones Internas. Metabolimetría. Rayos Ultravioletas. De 11 a 1 y de 3 a 5. Vinadel, 1, Murcia.—Teléfono 1417.

Dr. Antonio Medina Clares—Radiólogo del Hospital Provincial, por oposición. Consultas de 1 a 6. Plaza Santa Gertrudis, 1, pral.—Aparato R. X. transportable al domicilio del paciente.—Teléfono 1036.

Doctores Molina Nifirola—Medicina general. Rayos X; radiografías incluso de embarazadas.—Rayos ultravioletas.—Diatermia.—Duplicación.—Electroterapia en general.—San Nicolás, 9. Teléfono 1818. Consulta de 10 a 14.

Dr. Raimundo Muñoz—Especialista en enfermedades nerviosas y mentales. Director del Sanatorio de Nuestra Señora de la Salud y médico del Manicomio Provincial. Consulta de 12 a 2 y de 3 a 6.—Plaza Santa Gertrudis, 1.—Teléfonos: Consulta, 2419; Sanatorio, 12; llámese al 2209.

Dr. Angel Martín Fernández—Garganta.—Oídos y sus operaciones. Profesor del Instituto Rubio.—Consulta de 10 a 1 y de 4 a 5.—Plaza de Chaón, 16 y 18, Murcia.

Dr. J. Pérez Mateos—Garganta, Naris y Oído, de 11 a 1.—San Nicolás, 25 y 27.

Dr. Antonio Pérez Almagro—Cirujía general. Rayos X.—Diatermia.—Rayos Ultravioleta.—Corrientes.—Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Saavedra Fajardo, 20, (Rambla).

Dr. Antonio Ros—Oculista. Consulta de 11 a 2.—Segasta, 13.—Teléfono núm. 30, Cartagena.

Dr. J. Sánchez Payo—Diplomado en el Instituto Oftálmico y exayudante de la Clínica de Oftalmología de la Facultad de Medicina de Madrid. Consulta de enfermos de los ojos.—Príncipe Alfonso, núm. 68, Murcia.

Dr. Sequeros—Oculista Diplomado del Instituto Oftálmico de Madrid.—Trapería, núm. 1, (esquina Plaza de la Cruz).—Consultas: de 10 a 1.—Teléfono, 1384.

HOJAS DE AFEITAR
DE LA
FÁBRICA NACIONAL DE ARMAS
"TOLEDO"
SON UNA MARAVILLA

COMPRE
AIGLON
AUTO-OIL
AHORRA TIEMPO DINERO Y REPARACIONES
De venta en todos los buenos garages de España.
Murcia y Cartagena, con preferencia en
JOSE GARCIA MARTINEZ — Floridablanca, 6
JOSE DE LA PLAZA — L. Puigerver, 16
ADRIAN VIUDES — Avd. de Perea
JOSE LEANDRO — Pza. M. Tornel, J. L.
GARAGE CITROEN — Barrio, CARTAGENA
GARAGE AMERICANO — Sagasta, CARTAGENA

¿LE DISGUSTA EL ACEITE?
Entonces púrguese con MAGNESIA S. PELLEGRINO purgante ideal, con su uso los desarreglos del estómago e intestinos desaparecen como por encanto.
MAGNESIA S. PELLEGRINO
PURGA, REFRESCA, DESINFECTA
Se vende en frascos, en forma calcinada con anís, y efervescente, en cajitas de una dosis.
Representantes para España: GIMENEZ - SALINAS y C.ª
Sagúés, 2 y 4 - Barcelona

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS
DE UNA A OCHO PALABRAS, 30 CTMOS. CADA PALABRA MAS 5 CENTIMOS

ALQUILERES Cocina con agua 35 pesetas mensuales. Balsas, 13, 2.º.	VARIOS Antiguos Asentadores, Comisionistas con toda clase de garantías. Se frutas y hortalizas, del Mercado de la Cebada de Madrid, precisan buenos representantes y nombrar representantes activos, serios, solventes, concedores del negocio, para los puntos productores de la Región Murcia y otras. Ofertas bien detalladas por escrito, al señor Azzata, Basero, 18, Madrid.	VENTAS PERDOS. El quevela, que nuestros cerdos engordan rápidamente evitando el raquismo, usad PROVERDIER, de venta en todas las Droguerías. Gallinol—enriquece el sangre de las gallinas proporcionando un aumento considerable en la puesta de huevos. Indispensable a los criadores si quisieren obtener muchos huevos, de cáscara sólida, grandes y con yemas colorada.
---	--	--

LA DENTIFICINA MORENO GALVACHE
En más de CUARENTA AÑOS de éxito creciente tiene demostrado que TRIUNFA SIEMPRE de todas las alteraciones del estómago y vientre, propias del período de la dentición de los niños.
PRECIO DEL FRASCO, 2 PTAS.
DE VENTA en la farmacia J. MORENO Plaza Ca. MURCIA de su autor, J. MORENO méico, 26 MURCIA

Table with temperature data: Máxima a la sombra 20.8, Mínima 8.0, Evaporación en mm 15, Clavía en mm 00

URBANOS... DIRECCION, 1130, REDACCION, 1824, ADMINISTRACION, 1808

Apartado de Correos, 54

La actuación del Gobierno

El Consejo, accediendo a la propuesta del capitán general de Zaragoza, ha conmutado las penas impuestas por los Consejos de guerra de Huesca y Jaca

En una nota se anuncia que el Gobierno está dispuesto a ser rigorista para mantener el orden en el período electoral

Firma del rey

24, a las 5 t.

Madrid.—Don Alfonso firmó esta mañana varios decretos de Hacienda referentes a personal.

Regreso del rey

En el sur-expreso de Hendaya llegó esta mañana a Madrid el rey, con el duque de Miranda.

En la estación fue recibido por las infantas, el Gobierno y las autoridades.

Despacho con el rey

Con don Alfonso despacharon el presidente del Gobierno y los ministros de Hacienda y de la Gobernación.

El almirante Aznar manifestó que el rey había firmado el decreto del día 18 convocando a las elecciones municipales.

Lo que dice Gascón y María

El ministro de Instrucción manifestó a los periodistas que en la Universidad se habían dado las clases normalmente y en la Facultad de Medicina se habían producido algunos incidentes.

Mas firma del rey

Don Alfonso firmó unos indultos para los indígenas de la zona del Protectorado que han cometido delitos antes de la pacificación.

Consejo de ministros

25, a la 1 md.

Madrid.—A las nueve menos cuarto de anoche terminó el Consejo de ministros.

A la salida los ministros no hicieron manifestaciones de interés, limitándose a hablar sobre la nota facilitada por los constitucionalistas, pero ni aun de lo referente a este asunto hicieron manifestación de importancia.

La nota oficial

Después de la reunión se facilitó a los periódicos la siguiente nota oficial:

«El Gobierno, fiel a las manifestaciones hechas al constituirse, ha levantado la suspensión de las garantías constitucionales y ha derogado las disposiciones que regían en un régimen excepcional para permitir que libremente puedan exteriorizarse, en el terreno legal, las diversas opiniones y ejercitarse debidamente el derecho al sufragio, pero ante determinados hechos que han sucedido, que han constituido una verdadera alteración del orden público hace resaltar a la opinión la importancia de que el período electoral se desarrolle dentro de la mayor lealtad haciendo un llamamiento a todos y declarando que se halla dispuesto a mantener el orden en la forma que las leyes le otorgan de manera inflexible.»

Después de la nota pasa a exponer los asuntos tratados, y dice:

Gracia y Justicia.—Aprobáronse varios expedientes de libertad condicional.

Hacienda.—Aumento de cantidades para premios al Cuerpo de Carabineros.

Aprobación del pliego de condiciones para la subasta de las obras del derribo parcial del antiguo ministerio de Marinas.

Ejército.—Comutación de penas de reclusión perpetua impuestas por los Consejos de guerra de Huesca y Jaca por las de prisión, que señalaba el capitán general de Zaragoza.

Gobernación.—Regimen de organización para la proclamación de candidatos a concejales por el Ayuntamiento de Melilla.

Fomento.—Resolución de varios expedientes de poco interés.

Trabajo.—Disolviendo el Patronato de la Habitación de Sevilla.

Derogación del real decreto de 26 de julio de 1929 y creando la Inspección general de Emigración, con un registro de asociaciones que tengan relación con los problemas de emigración.

Ampliación a la parte administrativa del Consejo

En la parte dedicada a los asuntos administrativos fué la cuestión más importante el examen de los proyectos sobre estatización de los servicios de la Transatlántica de los que hizo referencia el ministro de Marina.

Kafa estatización de servicios afecta al tráfico, pasaje, li-

neas y escalas que indican una mayor perfección en los servicios y una mayor importancia en lo que afecta a la economía del Estado.

El Consejo acordó después de conocer las líneas generales expuestas por el ministro, que esta haga unas copias para entregarlas a los demás consejeros a fin de que estos cono zcan todos los antecedentes y seguir examinando este asunto en posteriores Consejos.

La rebaja de penas

Los demás asuntos expuestos en la nota, si se exceptúan la aprobación de la rebaja de penas que propuso el capitán general de Zaragoza y anticipó EL LIBERAL de Madrid carecieron de interés.

Los ministros deliberaron extensamente sobre el artículo tercero del Código de Justicia militar, relacionado con la propuesta del capitán general de Zaragoza, acordando la modificación de las penas, que aunque su alcance pudiera no estar del todo comprendido en la letra del artículo, el Gobierno estimó e interpretó en sentido favorable a la propuesta, aunque la importancia de la rebaja tuvo en cuenta el Gobierno los beneficios para los sentenciados en lo que se refiere al régimen penitenciario, y a este efecto el capitán Sediles podrá ir al penal de Mahón cuyo régimen penitenciario es más benigno.

La amnistía

Comprendiendo desde luego el Gobierno la necesidad de no desatender las peticiones que con carácter general se vienen haciendo de toda España en favor de una amnistía no ha accedido a ella por no considerarla del momento actual, pero no abandonará su objeto, cuando los sentenciados lleven algún tiempo cumpliendo condena, y será objeto de las deliberaciones del Gobierno en otros Consejos.

La ley de Jurisdicciones

El Gobierno tampoco ha pensado en derogar la ley de Jurisdicciones, como se ha indicado desde algún sector de la Prensa, porque esta ley fué votada por las Cortes y el Gobierno considera de la competencia de estas su derogación y a ellas someterá este asunto.

Las manifestaciones escolares

Otro de los asuntos tratados por el Consejo fué el referente a las manifestaciones e incidentes con los e colares surgidos en el día de ayer y la intervención en los mis-

mos de la fuerza pública, y a este objeto el Gobierno acordó exponer su pensamiento en la forma en que figura en la nota oficial.

La actitud de los ministros

Respecto al acuerdo expuesto en otros Consejos, ninguno de los ministros habló nada de política con los periodistas, que fué dada alguna la parte más larga de la reunión.

El conde de Romanones únicamente dijo a los periodistas, que no sólo no había orlris sino que no habría ni en mucho tiempo.

Otros ministros manifestaron que ninguna cuestión de actualidad política había sido tratada en el Consejo, pero estas declaraciones más bien obedecen a una consigna que a una realidad.

¿Se organiza el Municipio de Ceuta?

El Gobierno prepara un proyecto de organización del Municipio de Ceuta para poner su Ayuntamiento en analogía con el régimen de los demás Municipios españoles a fin de que puedan nombrarse concejales en las próximas elecciones del día 12 de Abril.

Lasupresión del Patronato de la Habitación

La supresión del Patronato de la Habitación de Sevilla obedeció al precepto del Gobierno de ir derogando las muchas disposiciones de la dictadura.

La petición de los carabineros

La petición de los carabineros que fué acogida por el Gobierno, obedece a las consignaciones de cantidades por plus y años de servicio, lo mismo de que disfruta la guardia civil.

Una visita de Jordana al Presidente

El general Jordana, alto comisario de España en Marruecos, visitó hoy al Presidente para darle cuenta del descubrimiento del contrabando de armas en la zona de nuestro Protectorado en Marruecos.

También dará cuenta en esta visita el conde de Jordana al almirante Aznar de las obras de conjunto realizadas en el Protectorado y la labor que se realiza en nuestra zona.

La dimisión de Burguete

El Gobierno negó que hubiese presentado la dimisión de su cargo el presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, general Burguete ni que se pensase en sustituirle.

Burgos Mazo a Huelva

Anoche salió para Huelva el señor Burgos Mazo.

El exministro permanecerá unos días en aquella capital y después regresará a Madrid.

Alba a París

El exministro don Santiago Alba marchará el viernes a París de donde regresará en los primeros días de abril para fijar definitivamente su residencia en Madrid.

A los cuatro meses!

Los presos políticos de la Cárcel Modelo han sido puestos en libertad, a excepción de Galarza

El público los acoge con vitores y aplausos

Animación en la Cárcel

24, a las 3 t.

Madrid.—Desde primeras horas de la mañana, la animación en los alrededores de la Cárcel era extraordinaria.

Ante ella se había e tacionado el público en gran cantidad, esperando la salida de Alcalá Zamora y los demás procesados por el manifiesto revolucionario.

Por la Dirección de Seguridad se establecieron retenes de fuerzas de Seguridad y Vigilancia, los cuales tumaron las bocacalles y fueron disolviendo los grupos.

¿Cuándo salen los procesados?

Los periodistas y redactores fotógrafos establecieron una guardia ante la puerta.

Desde media noche estuvieron esperando la salida de los procesados, sin que los vieran salir, pues estaban allí.

Cuando salieron los aborardon inmediatamente para repugnarles lo que supieran acerca de la libertad de sus familiares, manifestando que ignoraban cuando saldrían pero que calculaba que sería a última hora de esta tarde, pues les habían dado boletos para que los visitaran esta tarde.

Aunque todavía no se sabe nada, se cree que se trata de una habilidad del Gobierno para sacarlos de improviso, y evitarse así las manifestaciones populares.

La libertad condicional

Como en la sentencia del Supremo no se habla de aplicar a los juzgados los beneficios de la libertad condicional, se cree que aunque se les pueda aplicar no se hará, pues ello obligaría a aplicarlos igualmente a todos los procesados por delitos semejantes cuyas penas fueran iguales o inferiores.

Por el o se cree que no se les aplicará la libertad condicional hasta que el Gobierno no dicte una real orden, aplicándoles, en vista de que los procesados son todos de carácter civil.

24, a las 11 n.

Madrid.—A las cinco de la tarde se comunicó a los presos políticos que quedaban en libertad.

Como la noticia se había divulgado, en los alrededores de la cárcel se situaron varios centenares de personas esperando el momento de la salida de los presos.

Estos no bajaron por el interior sino como hombres libres que han salido sus cuencas con la justicia.

Los presos bajaron por este orden: Maura, Albornoz, Casares, Fernando de los Ríos, Alcalá Zamora y Largo Caballero.

Este dijo que había sido tanta la alegría que la noticia había causado a su familia que creía que no iba a bajar.

La salida

A las cinco de la tarde salieron del despacho de la Dirección los presos políticos.

Todos ellos fueron abrazados por las personas que se encontraban en la cárcel, esperando el momento de la salida.

Al aparecer los presos el público que esperaba en la calle se les tributó una enorme ovación.

Todos los quisieron abrazarles llevándoles de una a otra parte con enorme entusiasmo.

Lo que se va a intentar

Parece confirmarse que España hará un empréstito de cerca de sesenta millones de dólares

25, a la 1 md.

Nueva York.—Se confirma que las negociaciones establecidas por España con el Banco Morgan y los banqueros británicos y franceses tienden a facilitar un crédito financiero en las negociaciones con el Banco de España.

En caso de que se llegue a un acuerdo sobre el empréstito más probable es que no se haga una oferta pública pues se espera que participen en el mismo los Bancos de Inglaterra y Francia.

En todo caso el crédito que se conceda no pasará de sesenta millones de dólares.

Refiriéndose al tribunal dijo que nada en absoluto le tenían que agradecer.

La sentencia

El texto de la sentencia dictada por el tribunal que ha juzgado a los firmantes del manifiesto es muy extenso.

Uno de los considerando dice: Consideran lo que si bien los hechos de que se les acusa evidencian la existencia de delito, cabe admitir que procedieron a impulsos de la penosa impresión que les produjo la situación en que el país se encontraba y que si germinó la rebelión procurando que se les somaran los elementos propicios, actuaron con obcecación disculpable que les impidió evitar las violencias producidas.

La sentencia está firmada por todos los miembros del Tribunal, menos por Ardanaz.

Existen dos votos particulares: uno del presidente y un consejero y otro de un con ejer, los cuales proponen la absolución.

Incidentes

Cuando se encontraba esta tarde en la puerta de la cárcel esperando la salida de los presos, cumpliendo su deber informativo el representante de la Agencia periodística de Buenos Aires, don Julio Alvarez, se le presentó un guardia increpándole en formas descompuestas.

Fué detenido, conduciéndole a la comisaría.

Galarza no ha salido

25, a la 1 md.

Madrid.—El señor Galarza, sigue en la Cárcel Modelo de Madrid.

El periódico «La Voz» ocupándose de este asunto dice que Galarza debe ser puesto en libertad lo mismo que los demás procesados políticos.

SUCESOS

Arrollado y muerto por el tren

En la estación de Arceña fué arrollado por el tren mercancías número 1261 un joven de 16 años, que viajaba en compañía de otros cuatro muchachos aproximadamente de la misma edad, en el citado tren.

La guardia civil de Molina se personó en el lugar del suceso dando cuenta al Juzgado municipal de dicho pueblo del accidente.

El Juzgado se personó en la estación de Arceña tomando declaración a los cuatro jóvenes que viajaban con el muerto, que resultaron ser José Sabio Carrasco, de 16 años, natural de Linares; Eugenio Santamaría Expósito, de 16, natural de Madrid; Alejo Martínez, de 15, de Tetuán de las Victorias, y Blas Vilches Castillo, de 14, natural de Linares. Estos manifestaron que en ocasión de venir escon-

centración de fuerza. Sobre la una y cuarto de la mañana llegaron hasta la Foz fuertes retenes de fuerzas de Seguridad y guardia civil de a pie a caballo, que se establecieron en b casillas próximas.

El público, que presenciaba que sucedía desde las aceras, paizó con la actitud de los estudiantes, y al presentarse la llegada de nuevas fuerzas se sumó a manifestaciones de los estudiantes dando, como ellos, numerosos gritos subversivos.

Las fuerzas se aproximaron nuevo a la Facultad, siendo arrojadas pedradas como las veces anteriores.

Los guardias sacaron entonces sus pistolas, disparando contra los estudiantes, oyéndose más de diez disparos.

Tres heridos. A consecuencia de los disparos que los guardias de Seguridad y Guardia civil hizo contra los estudiantes que estaban en la Facultad resultó herido un estudiante que encontraba en la calle de Alarcón. Recibió una herida de bala en pierna izquierda, de pronóstico grave.

También resultó herido otro estudiante, que tiene la mano atravesada por un balazo.

Un tercer herido fué un joven continental que casualmente pasaba por dicho lugar.

¿Hay un muerto? En los primeros momentos tiroteo se creyó que había resultado un estudiante muerto, pues los se encontraban en el interior de Facultad gritaban:

«¡Habeis matado a uno de nuestros compañeros y tenemos que vengarnos.»

A las tres de la tarde salieron estudiantes que estaban refugiados en la Universidad, los cuales fueron en actitud pacífica, dejándoles pasar las fuerzas sin molestias con ellos.

Entonces se supo que no había ningún estudiante muerto, sino uno gravísimamente herido, que el que tiene la herida en la pierna.

Se desconocen los nombres de los tres heridos.

Cuando ya terminaron de salir los estudiantes, se volvió a dar a quitar los cartelones que los estudiantes habían pegado en la entrada de la Facultad, los cuales contenían peticiones de amnistía y gritos subversivos.

Señoras, Caballeros. ¿Queréis ganar de 20 a 200 pesetas trabajando asunto a la misión? Presentarse: Plaza Santo Domingo 35, bajo, de once a una.

Advertisement for Doña Rosario Mundo Guardiola, DE LA ROSA, Ha fallecido en la madrugada de hoy, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica. R. I. P. Su desconsolado esposo, don Manuel La Rosa Tarín; padres, don José Mundo Moreno y doña Antonia Guardiola; padres políticos, don Domingo La Rosa Pérez y doña Peligrós Tarín Botella; hermanos, don José, don Jesús, don Antonio y doña María; abuela; hermanos políticos; tíos; primos; sobrinos y demás familias. Comunican a sus amistades tan irreparable pérdida, rogándoles la encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a su entierro, que tendrá lugar a las tres de la tarde de hoy, en la iglesia parroquial de San Bartolomé, anticipándoles las más expresivas gracias. Murcia 25 de Marzo de 1931. Casa mortuoria: Calle de San Bartolomé, núm. 5, 3.º

Advertisement for FIMOL BUSTO CALMARÁ VUESTRAS ANGUSTIAS. Una noche de tos es suplicio y desesperación. Frasco pequeño (de prueba): 3,50. Frasco grande: 5,00. Banco Español de Crédito. Capital: 100.000.000 de pesetas.—Central: Palacio de la Equitativa Madrid (propiedad)—MURCIA: Plaza de Fontes, 5.—Sucursales en España y Marruecos. El Doctor GUILLAMON permanecerá en Barcelona hasta el día 26 de Marzo para continuar la ampliación de estudios en la Escuela de Tisiología de aquella Facultad de Medicina. Su consulta particular (Avenida de Canalejas, 7, de diez a doce) queda a cargo del Doctor Abril. Avisos para asistencia domiciliar, Santo Domingo, 30.